Nº 249/SEC/25

 Valparaíso, 15 de julio de 2025.

 Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Irlanda sobre el Ejercicio de Trabajos Remunerados por parte de Familiares Dependientes del Personal Destinado a Misiones Oficiales en el Estado de la Otra Parte, suscrito en Santiago de Chile, el 15 de marzo de 2023, correspondiente al Boletín N° 15.900-10.

A S.E. el Presidente de la Honorable Cámara de Diputados

 Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 20.317, de 9 de abril de 2025.

 Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

 MANUEL JOSÉ OSSANDÓN IRARRÁZABAL

 Presidente del Senado

 RAÚL GUZMÁN URIBE

Secretario General del Senado